y exercicio de la dha ciudad pues era ansi que abiendo os
requerido con la dha nra provicion a vos los susodhos a vos
los susodhos el dia treynta de junio deste año con asistencia de
quatro regidores de la dha villa vos los dhos alcaldes no auiades
respondido cosa alguna siendo asi que todos los dhos regidores
auian dho que desde luego recivian a su parte en el uso y exercicio
del y despues en quatro de julio deste dho año asimismo auiendo
su parte precentado peticion a vos para que le admitiesedes a el
uso y exercicio del dho officio y le diesedes la posesion del y le
recibiesedes juramento por molestar a su parte y hazerle gastar
empleitos auiades respondido que lo oyades sin querer cumplir
el tenor de la dha provicion y titulo suplicanos le mandasemos
dar nra rl provicion cometida a vos para que a vra costa
hiciese juntar a cabildo y que en el se admitiese a su parte en el uso
y exercicio del dho officio y os condenasemos en vre ducados de
costas que su parte auia hecho de costas en se venir a querellar, =
lo qual visto por los dhos nro precidente e oydores fue acordado
dar esta nra carta para vos por la qual os mandamos que dentro de
tres dias primeros siguientes de como con ella fueredes requerido
o requeridos por parte del dho alonso fz muñoz hagais juntar y
se junten los oficiales del dho concejo a cauildo y en el admitan
al susodho por regor o dad razon al pie desta nra carta porque
asi no lo deueis hazer y cumplir para que visto se proueya justicia
y no fagades lo contrario pena de la nra merced y de diez mil mrs
para la nra camara sola qual mandamos a qualquier escriuano
lo notifique y dello de testimonio dada en granada a diez y nueue dias
del mes de agosto de mil y seiscientos y treynta y tres años = Lizdo
Don hieronimo del pueyo aracia = Ulzdo Don thomas Bañes de
Riuera = Doctor don melchor de balencia = Yo Gaspar de
Canteros escriuano de camara y de la dha cancilleria del rrey nro
señor la fize escriuir y asumdo con acuerdo del presidente y oydores della
Cansiller Toribio Colones Registrada Toribio Colones =